

Murcia

El Liberal

Murcia

Redacción, Oficinas y Talleres
1, CRÉDITO PÚBLICO, 1,
Número suelto 5 céntimos

Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de España: 5 pesetas tri nuestro
25 ejemplares 75 céntimos

EDICION DE LA MAÑANA

CONTRA LA MEZCLA

El olvido, porque a otra causa no queremos atribuir la cosa en que deja el gobernador civil a la prensa local, nos impide publicar íntegramente un despacho que el ministro de la Gobernación ha enviado a las autoridades de Alicante y Murcia sobre el pimentón.

Lamentamos que la primera autoridad de Murcia no halle otra manera de distinguirse y olvide la elevada misión de la prensa aquí como en todas partes.

El telegrama del ministro, prohibe la circulación y venta de todo pimentón que esté adulterado o mezclado con substancias extrañas; así nos lo dicen en telegrama de Alicante, donde el gobernador se ha preocupado de hacer llegar al público por medio de la prensa y los correspondientes tan interesante noticia.

La orden del ministro, respecto de las causas que la hayan motivado, se presta a comentarios diversos que hoy no podemos hacer por falta de informes detallados. Desde luego observamos en el Gobierno la falta de valor, la indecisión de siempre, pues ha debido decir que se prohíbe la mezcla con el aceite, en vez de señalar la mezcla con substancias extrañas.

Ahora nos preocupa lo que podrán hacer las Cortes, pero no nos inquieta mucho desde que se ha desvanecido la última real orden nebulosa y hay una disposición, como esta que comentamos que, aunque temerosa, prohíbe la mezcla.

Lo que haya de ser del dictamen sometido al Parlamento pronto se sabrá, pero cabe suponer que está retirado en vista de la actitud del Gobierno, con la cual se gana tiempo y se evitan complicaciones que, si no en el Congreso, en el Senado podrían ocurrir fácilmente con daño de todos; además se restablece la buena doctrina confundiendo al poder gubernativo lo que se había sometido por extralimitación notoria al ejecutivo.

Es el Gobierno y no el Parlamento quien debía resolver el problema, y el Gobierno, por fin, solución. Tal conducta nos congratula; una disposición como la de hoy dictada hace varios meses, hubiera ahorrado no pocas complicaciones en Murcia.

El caso es, comentario aparte, que la mezcla se prohíbe y que los productores que aguardaban con ansia justificadísima tal solución, están de enhorabuena por el triunfo obtenido.

En Alicante

Alicante 4 (9 n.)
El gobernador civil señor Oyarzabal ha enviado energías órdenes a los alcaldes de los pueblos de la comarca de Orihuela, para que redoblen la vigilancia en la cuestión del pimentón.

Se prohibirá la circulación y venta de todo pimentón que esté adulterado o mezclado con substancias extrañas. Les encarga el estricto cumplimiento de las reales órdenes de 1887 y 1888, para el caso de que fuese descubierto pimentón adulterado, procedente de los términos de su jurisdicción. Para ello exige responsabilidad personal.

Dispónese, a este efecto, que en todos los envases del pimentón vaya escrito el punto de procedencia y el nombre del fabricante.

Parece que estas órdenes del gobernador civil, se relacionan con la actitud del Gobierno en el citado asunto.

En el Congreso

Madrid 4 (9 n.)
En la sesión celebrada hoy por el Congreso, no se ha tratado del asunto del pimentón.

Mañana se reunirá la comisión que dio dictamen, para estudiar si procede retirarlo ante la excitación del Gobierno. Se cree que insistirá en el dictamen proponiendo la prohibición de la mezcla.

ALICANTE

Notas de invierno
El invierno se nos ha colado de rondón. La temperatura ha sufrido un brusco descenso, viniendo a advertir a los rehacidos que es hora ya de relegar al olvido los ternos de verano.

Comienzan a poblar nuestra capital infinidad de familias, que acostumbran a invernar entre nosotros, buscando seguro refugio en el agradable clima de Alicante contra los rigores invernales.

Cámara de Comercio

En la última sesión celebrada por el citado organismo se dio cuenta por los vocales señores Llorca y Bellido, del resultado de sus gestiones cerca del señor Moret y otras importantes personalidades políticas, para conseguir el libre tráfico del pimentón mezclado con aceite purc de olivas.

Lejéronse después varias comunicaciones

de otras Cámaras de Comercio, pronunciándose en favor de la citada mezcla.

Entrada del contenido de una carta del presidente, don Ricardo Sanchez Palacios, presentando la dimisión de su cargo con carácter irrevocable, se acordó designar una comisión para que visite al señor Sanchez, rogándole siga ocupando el puesto que mercedamente venia desempeñando.

Varias noticias

Esta mañana se ha reunido la Junta provincial del congreso electoral, para proceder a la proclamación de candidatos y designación de interventores que han de tomar parte en la elección de un diputado provincial por el distrito de Alicante-Eñe.

Lo anunció, y repito ahora, que será elegido sin oposición el concejal fusionista don José Martínez Oriola.

Después de pasar una corta temporada en el sanatorio de Busot, hoy ha regresado a esta capital el gobernador civil señor López Oyarzabal, en unión de su distinguida familia.

Momentos después de su llegada, conferencia con el una comisión de diputados provinciales del partido turnante.

Ha tomado posesión del cargo de vicesecretario de esta Audiencia, el letrado don Eufrosio Mantecola.

Ha sido detenidos tres tripulantes de un buque de nacionalidad alemana, por mover un fuerte alboroto y maltratar de obra a un niño.

Un colega llama la atención de las autoridades, acerca de la frecuencia con que se repiten los robos en la carretera de Alicante al Campello.

3 Noviembre.

Templo ruinoso

(POR TELÉGRAFO)
Alicante 4 (4:20 t.)

Por informes particulares de la visita que se hallan girando los arquitectos al hermoso templo de Santa María, de Elche, se ha sabido que éste amenaza inminentemente ruina.

La noticia ha causado aquí muy mal efecto, por tratarse de un edificio de mucho mérito artístico.

CRÓNICA

Fiestas de guardar

(Escrita expresamente para EL LIBERAL)

Fué en sábado ó en domingo cuando el Sumo Hacedor, después de ver que el mundo era bueno, decidió descansar a fin de dar ejemplo a los hombres, y ver de paso lo que el mundo daba de sí? Duró mucho ó poco aquel sosiego que debió interrumpir bien pronto la primera plegaria del primer pedigrifeño devoto? Cuestiones son estas que hay que dejar a los teólogos, únicos enterados de todo cuanto ocurre de tejas arriba. Ello es que el Creador descansó y que, desde entonces, vienen descansando una vez por semana, ó antes, si hay peligro de fatiga ó aburrimiento, cuantos individuos cuentan con un capital suficiente al cumplimiento de tan piadoso deber.

En lo que atañe a los desvalidos, la disciplina no es tan estrecha ni tan inflexible é riguroso el rito. El pobre puede descansar el domingo, y aún todos los días de la semana, con una sola condición: la de no comer ese día ni satisfacer necesidad alguna. Una vez decidido a este pequeño sacrificio, la holganza le es tan lícita como al primer Nabab de Teheran ó de Singapur ó al último ministro de un gabinete agastino.

Y a esto precisamente es a lo que el jornalero no se resigna. Imponerle el descanso dominical, saturnal ó aun mercurial, es para él una verdadera tiranía. Sólo a una condición se puede impedir el trabajo a un hombre: a la de sustentarle y atender a sus necesidades todas. Obligarle a que se muera de hambre á pretexto de procurarle el cielo, es algo así como hacer dormir a un siervo en un pantano con la excusa de que en la India crece siempre frondoso el árbol de la quina.

Contra esto se ha inventado un maravilloso descubrimiento: el ahorro. Si el obrero quiere no perecer de hambre durante las cinco fiestas de guardar que señalan de consuno el calendario y la ley orgánica, debe retirar, de los seis ó siete reales que gana, uno ó dos para los días de asueto y disanto. Claro es que la operación es algo difícil en la práctica. Con seis reales no hay para pan; ¡qué diantre!, no se gana el cielo de monio, ni deja de ser un consuelo, cuando no hay que comer, eso de saber que se ha cumplido la ley orgánica.

Con todo, es un hecho que el jornalero no se resigna a descansar, mucho menos por cuanto, no sabiendo leer, su descanso no es precisamente otium in dignitate. Y vean ustedes lo que descuentan las gentes cuando les tiene cuenta. De aquí han tomado pié los arrendadores de servicios para declarar que quienes se ajustan por precio alzado no deben descansar nunca, ni más ni menos que si este fuera posible y que si los criados, dependientes y asalariados fue-

sen máquinas a las cuales hubiese el derecho de explotar sin compasión ni miramiento alguno.

El argumento es un verdadero sofisma. De que no se debe imponer el descanso, no se deduce lógicamente que de prohibirse, de que no convenga descansar el jornalero, en determinados días no se deduce que no convenga al asalariado sosegar jamás. Imponer el descanso cuando al patrón no cueste el dinero y prohibirle cuando tiene que rascarse el bolsillo, es una moral acomodaticia parecida a la de aquel judío que recomendaba el ayuno en su casa, sin perjuicio de recordar en los convites ajenos la prodigalidad de los patriarcas. Lo lógico sería permitir a todo el mundo ese descanso, sin imponerlo a quienes necesitan de su trabajo para vivir. Tal es el sentido de las palabras del fundador del cristianismo, cuando recuerda a sus discípulos lo que debe hacerse en el día del sábado, extendiendo el ejemplo a todo lo demás.

Hay además una razón potentísima para no equiparar al jornalero, al asalariado, en esto del descanso dominical. El jornalero es, dentro de las limitaciones económicas, libre, en tanto que el criado y el dependiente son sometidos a toda hora al arbitrio ajeno. Puede el obrero buscar el descanso el día que quiera, y por aquí tiene para ello medios; dispone siempre de algunas horas, durante las cuales leas sus yo. El dependiente no. En cualquier momento está a merced de quien lo contrata. Así lo que busca en el día de asueto, no es precisamente el descanso, es la independencia. Lo que hace de mejor condición al obrero moderno que al esclavo antiguo no es la cantidad del trabajo, que puede ser mayor, ni el alimento, que es acaso peor y más escaso. Es la seguridad de ser ciudadano un día, una hora, un minuto, disponer de sí libremente una vez que deje la herramienta y pueda incorporarse a los suyos.

Así, pues, los asalariados tienen razón al pedir el descanso dominical, como lo tienen los obreros al rechazarle como ordenanza. Ambos quieren lo mismo: ser libres. Ser libres una vez realizada su labor. No verse compelidos al trabajo ni al ocio cuando así le conviene al interés ó al egoísmo.

Ahora, si lo que se quiere es explotar al humilde, sacarle el jugo, que se dice en lenguaje vulgar, lo que sobra es la invocación a las leyes y a las costumbres. Sería más prudente el *quis nominis lea*. Sin contar con que ya pasó el tiempo de las fábulas y con que no pocos opulentos asoman demasiado bajo la piel del león las tremendas orejas de su acompañante en la casa.

Antonio Zozaya

Noviembre 1902.

CORTES

SENADO

(SESION DEL DIA 4)

Los ferrocarriles secundarios

Abierta la sesión, el señor Sanchez Toca defiende su voto en el proyecto de ferrocarriles secundarios.

Reconoce la necesidad del proyecto siempre que contribuyan todas las iniciativas parlamentarias y particulares para conseguirlo.

Precisa que el señor Suarez Inclán exponga sus propósitos en este asunto. Pide se garantice el derecho de expropiación.

La minoría conservadora dictará guerra implacable a la exención de los tributos.

Esa ley sería una calamidad pública. Termina pidiendo se tenga en cuenta los fines militares de los ferrocarriles secundarios, para la reconcentración de fuerzas.

El señor Palomo impugna el voto diciendo que la comisión ha dictaminado inspirándose en la defensa de los altos intereses de la patria.

El señor Suarez Inclán dice que confía en que se llegará a un acuerdo. Refuta el argumento del señor Sanchez Toca, señalando las ventajas de los ferrocarriles secundarios.

Pide al señor Sanchez Toca una transigencia.

El señor Sanchez Toca lo acepta. Aboga por la revisión periódica de las tarifas de ferrocarriles.

Insiste en pedir garantías para la propiedad. Se suspende el debate. Y se levanta la sesión.

CONGRESO

(SESION DEL DIA 4)

Ruegos y preguntas

Abierta la sesión, el general Weyler promete estudiar la prórroga de la dención a metélico.

El señor Prado pide vuelvan los guardias civiles a custodiar los trenes.

El señor Montilla defiende la administración de justicia, atacando a los conservadores.

(Estos protestan ruidosamente.) El conde de Romanones lee el proyecto de modificación de la enseñanza.

El señor Soriano pregunta si el general Weyler autorizó la entrada de los periodistas en el fuerte de Pamplona y si en la visita al santuario de San Miguel, Excelsior, llevaba una guerrera antigua bastante histórica.

El general Weyler dice que el volante que dió a los periodistas no era una real orden para cumplirla.

Nada le importa a nadie que llevase una guerrera de cualquier época.

El señor Soriano dice que repetirá este asunto durante el debate.

Es imposible censurar a los ministros, porque no constan. Califica de juego de compadres la conducta de los ministros.

Nada les importa que se contradigan.

El señor Nocedal dice que apena que las cosas pequeñas, como la crisis, entretengan al Parlamento, cuando lo interesante para la patria se halla abandonado.

Insiste en que la expulsión de los periodistas del fuerte de San Cristóbal la ordenó el monarca, desautorizando al general Weyler.

Pide se traiga a la Cámara la orden y se confirmará la desautorización.

Se extraña de que el general Weyler permanezca en el ministerio.

Arreacia sus ataques contra el ministro de la Guerra.

Dice que el Gobierno carece de programa porque se lo llevó el señor Canalejas, que se marchó del Gobierno a causa de los manejos del señor Moret.

Se burla donosamente de la contestación del señor Sagasta al señor Gullón, acerca de la supresión de las diócesis.

El ministerio es un edificio arruinado. Ataca al conde de Romanones por que consintió que El Globo ensalzara a las turbas cuando apedreaban los conventos.

Incita al señor Silveira para que declare si los conservadores son clericales. Si quieren que les resuelvan la cuestión religiosa.

Esto demostraría un juego de compadres encaminado a acabar con las tradiciones que nos quedan.

Ensalza el sistema parlamentario. Dice que todavía hay remedio para salvar a España.

Aun queda alguien prestigioso para que el ejército y la nación vuelvan a sus antiguos prestigios.

Ayúdenle las regiones, y acabará con los partidos que han deshecho y deshecho a España.

(Fuertes rumores y comentarios acerca de la persona aludida por el señor Nocedal.)

Weyler insiste en sus manifestaciones respecto al incidente del fuerte de San Cristóbal, añadiendo que acepta toda la responsabilidad de lo ocurrido.

(Rumores y voces de extrañeza.) Respecto a la guerra de Cuba dice que no la terminó porque no se le concedió el tiempo marcado.

(Fuertes rumores.—Algunas voces:—¿Que se lo diga a Sagasta!)

El señor Nocedal dice que a Weyler le ocurre lo que al personaje de *Un drama nuevo*, que está meditando la venganza contra Sagasta durante toda la obra.

El señor Sagasta niega que Canalejas se llevara el programa del Gobierno. El programa—dice—era del Gobierno y no de Canalejas.

Explica la salida de éste en la forma conocida.

Añade que esforzase inútilmente en retenerle.

Respecto a la cuestión religiosa dice que el Gobierno está dispuesto a que la Iglesia no invada las atribuciones del Estado.

Se respetará a las asociaciones que viven al amparo del Concordato y se guardarán al Vaticano los respetos que se merece, pero manteniendo siempre el Gobierno íntegras sus prerrogativas.

(Algunos aplausos en los bancos de los liberales.)

La opinión sabe que las defenderemos por encima de todo.

Ensalza el triunfo del viaje régio. Manifiesta que hasta los enemigos del Estado mostraron su simpatía al rey.

El señor Muro (interrumpiéndole):—Era cortésia.

(Protestas de los monárquicos.) Sagasta describe el recibimiento que le hicieron al rey los obreros en los distintos sitios que visitó.

Todos los incidentes que se censuran, fueron motivados por el exceso de entusiasmo del pueblo, en su deseo de demostrar su amor a la monarquía.

(Risas en los bancos de los republicanos y en algunas tribunas.)

Termina el señor Sagasta diciendo que si ofrecen dudas sus palabras las aclarará en el curso del debate.

Orden del día
Se pone a discusión el proyecto de ley de huelgas.

El señor Brugada consume el primer turno en contra del dictamen.

Le contesta el señor Gonzalez Besada. Rectifica el señor Brugada.

Se suspende la discusión y se levanta la sesión.

EN LOS PASILLOS

(POR TELÉGRAFO)

La política

Los ministeriales recogidos

Madrid 4 (12 n.)

Los ministeriales se muestran recogidos por el discurso del señor Sagasta, que ha conseguido—según ellos—conjurar la crisis.

En cambio están disgustados con el general Weyler, por la inoportunidad del recuerdo de la guerra de Cuba.

Este regocijo de los ministeriales no extraña, porque es su misión regocijarse cuando lo manda el gran preboste.

Romero Robledo

Lo asombroso es el regocijo del señor Romero Robledo, que opina que el señor Sagasta ha quedado muy bien, consiguiendo matar la interpelación.

Esto lo dice el señor Romero, sin duda, para vengarse de la muerte repentina del debate que él inició.

El señor Romero no intervendrá en el debate planteado.

La sesión de mañana

A última hora han conferenciado los señores Silveira, Maura y Canalejas.

Han acordado que mañana hable el señor Canalejas, después el señor Maura, y por último, el señor Silveira.

Este acuerdo, será siempre que el debate no obligue a variar el orden.

El señor Francos Rodríguez hablará brevemente mañana acerca del incidente de los periodistas en Pamplona.

Intervendrán nuevamente en este asunto los señores Soriano y Uria.

Rectificará el señor Nocedal, y después hablará el señor Canalejas.

Opinión de la prensa

La prensa ministerial sale muy alborozada con el discurso del señor Sagasta. La prensa conservadora dice que el señor Sagasta ha estado hábil, demostrando que él vale más que todos los ministros juntos.

Heraldo de Madrid dice que el señor Sagasta hizo un alarde de resistencia física, estudiando hábilmente el tratar de muchas cuestiones.

La explicación de la crisis y su interpretación—añade—revelan un fino ingenio.

La verdadera causa

Caracterizados ministeriales, que parecen saber lo que pasa entre bastidores, dicen que el esfuerzo del señor Sagasta con su discurso de hoy, ha sido para buscar fuerza y cohesión en la mayoría, con el fin de poder hacer crisis pareial. Añaden que siguen predestinados a sucumbir en esa crisis los tres ministros ya sabidos.

Los vitalicios

Se asegura que señor Sagasta ha aplazado indefinidamente el nombramiento de senadores vitalicios.

Reunión de comisiones

La de presupuestos

Madrid 4 (12 n.)

La comisión de presupuestos del Congreso, se ha reunido dictaminando favorablemente sobre los suplementos de crédito concedidos a Guerra y Gracia y Justicia.

La del crédito agrícola

La comisión del crédito agrícola ha nombrado presidente al señor Allende-Salazar y secretario al señor Alonso Martínez.

Del «afidavit»

El dictamen del proyecto del *afidavit*, dice:

«Artículo primero.—Des le primero de enero de 1903, los cupones del exterior estampillado se pagarán en la clase de moneda determinada en los títulos, sea cualquiera la nacionalidad del presentador y su domicilio, quedando los cupones exceptuados del impuesto de utilidades hasta que se modifique la declaración de 23 de Junio de 1882.

De igual condición disfrutará el exterior que se estampilla por reclamaciones entabladas ante la administración de los tribunales, y cuya resolución sea favorable.

El exterior no estampillado, ó que se mande estampillar, quedará sujeto a la conversión que ordena la ley de 28 de noviembre de 1901, sin plazo para el nuevo estampillado.

Artículo segundo.—Los cupones del

exterior estampillado que se presenten al cobro en España, se pagarán en pesetas, con el beneficio que durante la quincena anterior al vencimiento hayan tenido las letras a la vista de Madrid sobre París.

El dictamen quedó sobre la mesa.

De la ley del jurado

Se reunió la comisión de la ley del jurado para estudiar el proyecto. Mañana volverá a reunirse, siendo probable que dictamine.

De la ley municipal

Mañana se reunirá la comisión de la ley municipal. Formulará por escrito las observaciones al proyecto de los señores Ruiz de Velasco y Gastón.

De actas

La comisión de actas también se reunirá mañana. Examinará las elecciones de Valladolid.

El canal de Aragón

Madrid 4 (7:40 n.)

La comisión del canal de Aragón visitó a los señores Sagasta, Moret, Romero Robledo, Silveira, Barrio y Mier, Castellano, Maura, Muro y Canalejas.

Expusieron la necesidad de activar la terminación de las obras del canal con el fin de evitar la despoblación de la comarca.

A los señores Sagasta y Moret pidieron el aumento en la consignación.

A los restantes, el apoyo.

El presidente y el ministro de la Gobernación ofrecieron resolver en el próximo Consejo la cuestión, anticipando que reconocían la necesidad de la obra.

Los demás ofrecieron su apoyo incondicional.

El asunto se resolverá conforme a los deseos de la prensa interesada.

Paraiso y Alba

Han llegado los señores Paraiso y Alba. El jueves se espera a los catalanistas.

MADRID

(POR TELÉGRAFO)

Oposiciones de interventores

Madrid 4 (12 n.)

Mañana publicará la Gaceta la convocatoria para cubrir veinte plazas de interventores de ferrocarriles, que se han de proveer por oposición.

Las solicitudes deberán presentarse antes del mes de diciembre.

Guisantes envenenados

En una taberna de la calle del Barquillo, se han encontrado muchas esjas de latas de guisantes en conservas, compaeras de las que el mes pasado produjeron intoxicaciones.

Ha sido detenido el tabernero.

Abastecedores que no cobran

Los abastecedores de las cénicas de San Carlos, comunicaron que se negaban a suministrar víveres por falta de pago. Los estudiantes de medicina se excitaban con tal motivo.

El gobernador conferenció con el presidente de la diputación, consiguiendo que esta pague un mes, evitando así el conflicto.

LOS CARLISTAS

(POR TELÉGRAFO)

El santo de D. Carlos

Madrid 4 (11 n.)

Los carlistas han celebrado en la iglesia de San Sebastián, una fiesta religiosa para festejar el santo del pretendiente.

En Barcelona

Barcelona 4 (11 n.)

Los carlistas celebraron una fiesta religiosa por ser hoy el día de su jefe.

La concurrencia fué menor que años anteriores.

Asistieron los autores del movimiento de Badalona y los comprometidos en la fracasada intentona de septiembre.

DE LA HUERTA

UNA VISITA

(DE LA EDICION DE ANOCHE)

Nuestra serenidad, basada en nuestra absoluta independencia, ante el ataque fuerte que estimábamos injusto, no ha sido baldía sino provechosa en alto grado para lo que a todos nos debe interesar más y a El LIBERAL interesa en primer término; la tranquilidad de la población y el beneficio verdadero de la huerta.

Esta mañana hemos tenido el gusto de recibir nuevamente la visita de los Presidentes de las Asociaciones agrícolas, y la presencia de estos representantes en la casa de El LIBERAL la estimamos en lo que vale y supone. Han venido casi todos y con ellos el señor Diez Guirao de Revenga y a uno y a otros los agradecemos la espontaneidad del acto y el móvil de amor a la huerta que los impulsó, pues aunque El LIBERAL ni aún atacado flaqueó en su defensa altruista de los agricultores, como no flaqueará jamás, entre ellos había contra nosotros un resquemor completamente infundado.

La entrevista ha servido para convencernos nosotros de que no existe un propósito deliberado ni un plan hecho contra el periódico y para que se convenzan ellos de nuestra independencia completa y de nuestro deseo ferviente de ayudarnos con toda nuestra fuerza en lo verdaderamente grande, provechoso y desapasionado.

La huerta no es política, nos dicen y repiten ellos, y como El LIBERAL no es político tampoco, ni con la política al uso tiene relación de ninguna clase, sino que obra independientemente y atento solo al bien general, claro es que ellos y nosotros hemos de encontrarnos unidos en todo aquello que sea verdaderamente fundamental.

Antes de recibir esta visita de hoy, inspirada en la reconocida nobleza huertana, habíamos olvidada el ataque injusto; más que olvidado, sepultado lo tenemos hoy después de lo que relatamos y a lo cual nos manifestamos agradecidos en nombre de todos.

Y como nosotros miramos hacia adelante siempre, y ellos tienen idéntico propósito, a la par iremos lógica y afortunadamente.

La campaña emprendida en favor de las Asociaciones agrícolas y de su desenvolvimiento para llegar a la cooperación general de los productores, la inauguramos cuando ellos nos creían enemigos sin serlo, influidos sin estarlo; con mayor gusto la continuaremos ahora, según nos proponíamos seguir, convencidos de cumplir con nuestro deber de periódico regional, de portavoz sereno y desapasionado de los intereses de Murcia, y de amigo decidido de la producción y el esfuerzo personal de los que trabajan junto a la tierra fecunda y bajo el sol de fuego.

Y a esta campaña acompañarán en las semanas oportunas, otras muchas de interés positivo y nada político ni personal: los repartos de consumos hasta llegar a la transformación del odioso impuesto, la obtención de los trenes fruteros, la cuestión importantísima del capillo de la seda y tantas otras que cuentan con todo nuestro esfuerzo entusiasta.

Hoy tenemos el gusto de repetir el párrafo con que terminamos de comentar la última visita que recibimos de los presidentes de las asociaciones agrícolas:

«De manera que en lo que verdaderamente a la huerta interesa, estamos con ella huerta».

Y así estaremos siempre.

ORIHUELA

(POR CORREO)

El huertano asesinado

Anteanoche fué teatro esta tranquila población de un horrible crimen, ocurrido poco después de las ocho, en un lugar muy poco frecuentado por lo retirado que está.

Junto al molido llamado, del Riacho, del señor Manzaneros, fué encontrado muerto un huertano que representaba tener unos cuarenta años, el cual no pudo ser identificado en los primeros momentos, creyéndose forastero.

Vestía pantalón de tela, blusa azul y alpargatas de elástico. A muy poca distancia de él se hallaron una manta y un sombrero, cuyas prendas al parecer pertenecían al interfecto, que presentaba varias heridas en distintas partes del cuerpo causadas y producidas con arma blanca.

Trasladado el cadáver al depósito de autopsias del Hospital por disposición del Juzgado correspondiente, lo reconocieron varias personas que aseguran que el muerto es el huertano de esta vega Fulgencio Vergara, habitante en la Parada de Molina, del partido de Cartagena, casado, el cual tuvo hasta hace poco en su propio domicilio una taberna, siendo muy conocido en toda la huerta.

A los pocos momentos de conocerse el crimen, la guardia municipal detuvo en Gichón a cuatro sujetos que fueron conducidos a la cárcel a disposición del Juzgado que entiende en el asunto.

El juez señor Sagasta y el actuario señor Martínez, que se presentaron en los primeros momentos de ocurrir el hecho, permanecieron en el Juzgado hasta las doce de la noche.

Se confía en descubrir a los autores de este asesinato.

La opinión protesta de la frecuencia con que se repiten hechos de esta naturaleza.

Ayer tarde a eso de las tres y media le fué practicada la autopsia por el médico forense señor Bueno al cadáver del Fulgencio.

El Juzgado de instrucción que desde el primer momento empezó a instruir las diligencias para el sumario, sigue tomando declaración a varias personas con el fin de averiguar quienes han sido los autores del crimen.

Los individuos detenidos por los guardias municipales Agustín Gómez y Carmelo Abad, en el mismo sitio del suceso y a los pocos momentos de perpetrarse el crimen, continúan presos en estas cárceles del partido. Estos son cuatro y se llaman Miguel Reyes, Juan Pujol, Antonio Trigueros y Antonio del Amor Alvarez.

Esta tarde después de las cinco se ha verificado el entierro del infeliz Fulgencio Vergara. Un numeroso grupo de huertanos acompañó al cadáver hasta el cementerio rezando el santo rosario durante todo el trayecto.

Varias noticias

Con un tiempo verdaderamente agradable, disfrutándose de una temperatura casi primaveral, se verificó el domingo la visita al cementerio católico de esta población, donde se han celebrado con la conmovedora y seria solemnidad de costumbre, los actos religiosos propios de este día consagrado por la iglesia a la conmemoración de los fieles difuntos.

Desde las primeras horas de la tarde, se ha visto dicho santo lugar totalmente invadido por una numerosa concurrencia compuesta de todas las clases de la sociedad, que ha recorrido de una a otra parte el Campo Santo, depositando flores y coronas sobre la tumba que guarda los restos de aquellos de nuestros seres queridos que ya pasaron a mejor vida. Descansen en paz!

En el cementerio no hubo más que lágrimas y oraciones, observándose en el público un recogimiento y compostura que dice mucho de la cultura de nuestro pueblo.

—Con escasesima concurrencia se representó anoche en el boato teatro de la calle de la Carretera por la compañía que dirige el señor Sánchez de León, el fantástico drama Don Juan Tenorio, del insaral Zorrilla.

A pesar del poco público, el trabajo de los artistas de ambos sexos que desempeñaron los papeles de tan popular obra, mereció la aprobación y el aplauso de las personas inteligentes que asistieron al espectáculo.

El hallazgo del cadáver del niño recién nacido en el Puente de Levante, de cuyo suceso di ya cuenta por telegrama, sigue siendo en esta localidad tema preferente de todas las conversaciones. La opinión condena

al autor de tan repugnante crimen, digno del más severo y duro castigo.

Se sigue creyendo y no sin fundamento, que se trata de un infanticidio cometido, quizá por alguna madre desnaturalizada, quien por ocultar el secreto de su vergüenza, arrojó sobre las aguas del río Segura y a poco de nacer, a la tierna e infeliz criatura, cuyo cadáver recogieron unos pobres y honrados trabajadores que poco después pusieron el hecho en conocimiento de nuestras autoridades.

El Juzgado correspondiente que ya entiende en el asunto nos consta que va desplegando gran actividad, poniendo en práctica y ejecución todos los medios de que dispone a fin de descubrir a los autores de este abominable y salvaje crimen, que tanta indignación ha producido en cuantas personas del hecho se han enterado.

—Ayer, día de Todos los Santos, fué leída en este templo Catedral la notable Pastoral que sobre la Cuestión Social dirigió el sabio pastor de esta diócesis al clero y fieles de su amada grey.

Dicha Pastoral que es continuación de la serie que sobre tan importante asunto viene publicando el ilustrísimo y reverendísimo señor doctor don Juan Maura y Gelabert, es un trabajo por todos conceptos importante, donde se revela el autor como gran pensador y profundo filósofo, analizando cuestiones de verdadera trascendencia social.

La hermosa Pastoral que a la belleza del lenguaje une la profundidad del concepto, ha merecido los elogios de cuantas personas han saboreado la lectura de tan importante documento, llamado a tener igual resonancia o mayor si cabe, que los publicados anteriormente.

—En la capilla de la V. O. T. de Nuestra Sra. del Carmen ha dado principio los pios ejercicios del mes de Añinos.

—En el vecino pueblo de Benjifur le hicieron anteanoche un disparo al alcalde de dicho pueblo, sin que afortunadamente le causaran daño alguno.

—Hoy se ha celebrado, como de costumbre, el primer mercado de la temporada en la Puerta Nueva y calles de su alrededores, viéndose con tal motivo muy concurridos aquellos sitios.

—Esta mañana a las seis ha dejado de existir, víctima de una terrible enfermedad, don José Ayllén.

Reciba su atribulada familia nuestro más sentido pésame por la desgracia que sufre.

4 Noviembre de 1902.

VIDA RELIGIOSA

Vola y alumbra—Estará hoy en San Nicolás por D. Antonio Martínez Torral. Santos de hoy.—Santos Carlos Borromeo ob. conf. y Emerico cf.

Novena de Animas.—En Santa María, por la tarde a las cuatro y media.

En Santo Domingo, al toque de oraciones. En San Lorenzo, a la misma hora.

En la Merced, por la mañana a las ocho.

LA TEMPERATURA

DEL DIA 4 DE NOVIEMBRE DE 1902

(Observaciones del Instituto provincial)

A las 8 de la mañana... 16.8
A las tres de la tarde... 22.0
Máxima... 23.7
Mínima del día... 14.9
Al sol... 25.5

Presión atmosférica.
A las 8 de la mañana... 759.8
A las 3 de la tarde... 767.8

Dirección del viento.
A las 8 de la mañana... S O
A las 3 de la tarde... S E

Estado del cielo.
Por la mañana cubierto.
Por la tarde cubierto.

LA PROVINCIA

—Algar— La guardia civil ha detenido en la casa de José Zamora López a Francisco González del Aguilu, que se dedicaba a la elaboración de diferentes clases de tabacos.

Se le ha ocupado tres kilos de hoja para confeccionar cigarrillos puros, 118 confeccionados ya, 18 cajas de tabaco de hebra de los de 45 céntimos, varios libros de papel, papel plateado y otros efectos para la elaboración.

El dueño de la citada casa que lo vendía, no ha sido habido.

De este descubrimiento tiene conocimiento el delegado de Hacienda.

—Jumilla— En la calle del Rollo han sido detenidos Francisco Guardiola Alarcón y Juan Monreal Gimenez, autor y cómplice de las heridas inferidas con un hacha a Margarita Gimenez Herrero.

El motivo de esta agresión ha sido el de reclamar una deuda que les hacía.

—San Javier— Se halla vacante la plaza de secretario de este Ayuntamiento, dotada con el sueldo anual de 990 pesetas.

Se ha de proveer por concurso en el plazo de 30 días.

MADRID

(POR TELEGRAMA)

El robo de las oficinas del tranvía

Madrid 4 (10.30 m.)

Esta madrugada se han realizado en el barrio de las Injurias seis detenciones relacionadas con el robo en las oficinas del tranvía.

La policía prosigue haciendo detenciones.

Suicidio?

En el domicilio del marqués de Paradar, que se halla ausente, encontró la policía a la doncella María Naranjo, de 28 años y al cochero José García, intoxicados por su azufe.

Fueron trasladados a la casa de socorro, donde negaron que tomaran nada con propósito de suicidarse.

Se supone que se trata de dos amantes suicidas.

Mazantinito

El diestro Mazantinito tiene menos fiebre.

Han desaparecido los agudos dolores, creyéndose que no vendrán graves complicaciones.

En la cura de hoy se verá si ha desaparecido la gravedad.

PROVINCIAS

(POR TELEGRAMA)

Asamblea municipal

Valencia 4 (3 m.)

El Ayuntamiento ha aprobado la proposición de celebrar la asamblea municipal.

Se recabará el concurso de todos los políticos.

Se nombraron comités ejecutivos.

La pesca en la ría

Vigo 4 (10 m.)

Hoy se celebrará una manifestación pacífica para pedir que se fijen los límites para la pesca dentro de la ría.

Fraile falso

Bilbao 4 (1.15 t.)

La guardia civil ha detenido a un sujeto disfrazado de fraile, que se dedicaba a implorar la caridad.

Ha sido detenido en la carretera.

Se llama Rafael García, de 26 años, natural de Guadalupe.

Se le ocupó un hábito de la orden de San Benito, todos los atributos de la orden, un libro de oraciones y un reloj robado en un caserío.

Ha cometido numerosas estafas.

Cardenal Herrera

Santiago 4 (1 t.)

Ha marchado a Madrid el cardenal Herrera.

Antes de intervenir en los debates del Senado conferenciará con el obispo de Madrid para conocer los deseos del Vaticano.

Hecho brutal

Santander 4 (10 m.)

Setenta y dos vecinos del pueblo de Mioño, han denunciado que unos guardias civiles en la noche del 19 de Octubre, forzaron la puerta del domicilio de Cándido Linares, maltratando a varios obreros y a un anciano llamado Juan Huguirás.

Le golpearon con la culata, hiriéndole en la cabeza.

Después maltrataron en la carretera a tres vecinos.

LA POLÍTICA

(POR TELEGRAMA)

Sindicato de francos

Madrid 4 (10 m.)

En la presente semana se constituirá el sindicato de francos.

Solamente comprará francos el Banco de España, quien abrirá cuenta de crédito en el extranjero para atender a las necesidades de los sindicatos durante el año 1903.

El canal de Tamarite

Telegramas recibidos de Lérida y Tamarite, anuncian la salida de la comisión magna que viene a Madrid para gestionar el aumento en la consignación de las obras del canal de Aragón a Cataluña.

Entre los comisionados vienen los obispos de Lérida y Barbastro, los alcaldes de Lérida, y varios pueblos más, y muchas personalidades salientes.

Llegada de la comisión

Madrid 4 (2.50 t.)

Ha llegado la numerosa comisión que telegrafiamos, que viene a gestionar el aumento del crédito para el canal de Aragón a Cataluña.

Se reunió en seguida, acordando visitar a los señores Sagasta, presidentes de las Cámaras, Suarez Inclán, Rodríguez y a todos los jefes de minorías parlamentarias.

Pedirán una audiencia al rey.

Se pedirá una audiencia al rey.

"AURORA,"

(POR TELEGRAMA)

Madrid 4 (2.30 m.)

En el teatro de la Alhambra se ha verificado el estreno del drama de Joaquín Dicenta, Aurora.

La obra ha obtenido un gran éxito.

El autor ha sido llamado a escena al final de todos los actos, tributándosele grandes ovaciones.

Caja rural de Rivas Moreno

Ptas. etc.

Imposiciones hasta el 26 de Octubre... 6044 80

Imposiciones del 27 al 31... 332 75

Total... 6377 55

NOTA.—El número de imponentes en esta última semana ha sido de 12.

Murcia 31 Octubre 1902.

EN PALACIO

(POR TELEGRAMA)

El santo del príncipe

Madrid 4 (1.15 t.)

El señor Sagasta dijo que nada puso a la firma del rey.

Cumplimentó al príncipe de Asturias, por ser el día de su santo.

El presidente ignora cuando se celebrará Consejo de ministros.

Dijo que nada sabe del nombramiento de senadores vitalicios.

Quitó importancia a los debates del Congreso.

Todos los ministros estuvieron en palacio a cumplimentar al príncipe, felicitándole por ser hoy el día de su santo.

Los edificios públicos lucen colgaduras por tal motivo.

Firma de Hacienda

El rey ha firmado un decreto autorizando al señor Rodríguez para presentar a las Cortes un proyecto de crédito de 29.839 pesetas, para gastos de las fuerzas de orden público en Barcelona.

Firma de Gobernación

Autorizando al señor Moret para presentar a las Cortes un proyecto de sanatorios populares para tísicos pobres.

Y convocando a elección de diputados por Vera (Almería) para el día 30 del actual.

Cartera de Murcia

—Gratitud— En nombre de la desconsolada viuda, hijos, hermanos y demás familia del inclaudable periodista murciano don Gabriel Baleriola (q. e. p. d.), damos las más expresivas gracias a cuantas personas les han demostrado su amistad y aprecio con motivo de la enfermedad y muerte de dicho querido amigo nuestro.

Al cumplir tan delicado encargo, les reiteramos el testimonio de nuestro sentimiento, deseándoles resignación en la inmensa desgracia que les aflige.

—Audiencia— Señalándose para el día cinco: En la sección primera, la vista de la causa seguida por el juzgado de Cieza contra Tomás Vázquez, por lesiones.

Defensor señor Manresa y procurador señor Caldera.

Otra del juzgado de Totana, contra Antonio Blazquez, por estafas.

Defensor señor Cañada y procurador señor Salvat.

Y otra del mismo juzgado que la anterior contra Juan Pérez Pérez, por disparo.

Defensor señor Llanos y procurador señor González Sanz.

En la misma sección seguida una del juzgado de San Juan, contra José Agüera, por homicidio.

Defensor señor Cañada y procurador señor Salvat.

—A los maestros—

Queda abierto el pago del mes de Octubre para los maestros de Mula y Cieza en casa del habilitado, calle de Calderón de la Barca núm. 6, de 8 a 11 de la mañana y de 3 a 4 de la tarde.

—Niño herido—

Ha ingresado en el Hospital Antonio Melgar Cárceres, de seis años de edad y vecino del Esparragal.

Dicho niño padece la fractura de la pierna izquierda, a consecuencia de una caída que dió en su mismo domicilio.

—Pagos de Hacienda—

Para el día 5 hay señalados los siguientes: Don Leandro Sánchez, 47.858.44 pesetas; don Francisco Fenor, 22.84; don Juan García Clemencia, 31.20; señor administrador de Loterías de Cieza, 167.10; y para clases pasivas, 20.000.

Se encuentra enferma de algún cuidado la señora doña Dolores Ortega, madre de don Patricio López Ortega.

Deseamos un pronto alivio a la enferma.

Han sido destinados a la cárcel de Murcia los presos en la misma Ginés Valero García, Antonio Tejada Sanchez, Juan Lopez Ortiz y Pedro García Olmedo.

Ha regresado de Aledo, en donde ha permanecido algunos días para asuntos del servicio, el inspector veterinario de salubridad de la provincia.

Las oficinas de la sección recaudatoria de contribuciones de la zona 10.ª de esta provincia, que están a cargo de don Patricio López Ortega, han sido trasladadas a la plaza de San Antón núm. 3, donde quedan constituidas desde esta fecha.

En Benijafar ha sido detenido Pascual Crevillén Ayala, de Archena y con residencia en Beniel.

Interrogado por la guardia civil ha resultado ser autor del robo de una mula de la propiedad de Pedro Moñino García, de Orihuela.

El robo se efectuó el lunes por la noche.

Los agentes de vigilancia han detenido a Francisco Gracia Aroniz, autor de los disparos hechos en la calle de la Palmera a Mariano Belmonte.

Ha sido puesto a disposición del juzgado.

HISPANIA

Nuevo reloj de precisión. De venta en las buenas relojerías.

Vinos y cognacs del Marqués de Misa, Jerez

Folleto de EL LIBERAL (Murcia) [85]

Madre culpable

(SEGUNDA PARTE DE ROGER LAROQUE)

por JULIO MARY

modo cruel, debo decirlo. ¡Oh, hijo mío... maldad... Estoy roja de vergüenza... ten piedad de mí!

—Confiesa—murmuró Raimundo.—¡Confiesa... ya no cabe duda!... ¡yo esperaba todavía en el fondo de mi corazón!

Julia lo comprendió.

—¡Si, dudabas, ¿verdad? ¡No podías imaginártelo! ¡Ah! ¡este secreto pesaba demasiado sobre mi corazón! ¡Y porque me era tan penoso he pasado tantos años llorando... ¿Qué quieres que haga? ¿Cómo quieres que repare mi falta? ¿Cómo quieres que expie mi crimen?

Raimundo no contestó. ¡No lo había expiado durante doce años con lágrimas y remordimientos! Su falta hacia Luciano era irreparable, puesto que había muerto. ¿Y Roger? ¿Cómo reparar el crimen, cómo borrar de su vida aquellos doce años de vergüenza?

—¿Quieres que vaya a buscar a los jueces que lo han condenado?—dijo Julia.—Les contaré todo.—Les diré que cuando era joven y bonita fui coqueta y gastadora... que tenía deudas... que tomé una insensata pasión por Roger Laroque, que fué su querida... Les diré que para escapar a los reproches de mi marido, y a amenaza de una separación escandalosa, pedí pres-

tosados a mi amante cien mil francos para pagar mis deudas... les diré lo que ha pasado: que Roger no conocía a Luciano cuando era mi querido; que le conocí durante la guerra y se hizo mi amigo de él. Que al volver de la guerra rompí con mis relaciones... les diré que el secreto de estas relaciones estaba en manos de un miserable, Luversan, que queriendo vengarse de Roger, se ofreció a vengarme en el mismo golpe. Les diré, en fin, lo que tú ya sabes... el robo, el asesinato, la restitución... no ocultaré ningún detalle, y cuando haya terminado, añadiré: «¡Ahora que ya no ignoras nada, que estás bien seguros de haber condenado a un inocente, juzgádmelo y condenadme a mí.»

—¿Estarás satisfecho si hago eso?

—Eso sería entregarnos indignamente. Si Luversan no hubiese confesado, si los jueces dudasen todavía, nuestro deber estaba bien trazado, sería preciso decirlo todo. ¡Pero puesto que los jueces están convencidos de la inocencia de Laroque, puesto que sin duda la revisión de su proceso es cierta, es necesario ocultarlo todo...

—¡Oh, hijo mío! ¡Raimundo mío... ya pronto no me tendrás a tu lado... porque noto que no voy a vivir mucho!

—¿Y yo, yo quisiera estar muerto!—dijo Raimundo.

—Y tu matrimonio!

—Ya comprenderás que es imposible.

—¡Imposible... ¡Y por culpa mía!... ¿Y tú amas a esa joven?

—¡Sí, la amo!...—dijo con una especie de éxtasis.

—¡Tú la amas y yo hago tu desgracia! ¿Y nada, nada podría darte en adelante a esa joven?

—Nada. ¿Puedo casarme con la hija de Roger la Honte, cuando mi madre ha sido la querida de su padre? ¿Cuando mi madre ha deshonrado a ese hombre por una abominable venganza?

—De modo que Susana será otra víctima, victi-

ma mía también... Yo habré sido el cómplice de un asesinato. ¡Oh! Te juro que ignoraba que se hubiese vertido sangre! ¡Haber causado la muerte de tu padre!

Los Concursos de EL LIBERAL
NUEVO CONCURSO DE CUENTOS
Bases

PRIMERA. El LIBERAL abre un concurso durante el mes de Noviembre de 1902 para premiar dos CUENTOS de autores españoles.
SEGUNDA. Los cuentos han de ser inéditos y originales, y su extensión no podrá exceder de tres columnas de nuestro periódico.
TERCERA. El asunto es de libre elección.
CUARTA. El concurso, que queda desde luego abierto desde esta fecha, se cerrará a las doce de la noche del día 20 de Noviembre de 1902.
QUINTA. Los trabajos se entregarán en la Redacción de EL LIBERAL, Marqués de Cubas, 7. También se pueden dirigir por correo certificado al Director de EL LIBERAL. En todo caso, al recibirlos se entregará ó remitirá documento que lo acredite.
SEXTA. Los trabajos se entregarán en paquete cerrado y con un lema; y a la vez, bajo sobre, con el mismo lema, lacrado, se entregará el nombre y domicilio del concurrente.
SÉPTIMA. El Jurado se designará antes de terminar el plazo de admisión de trabajos.
OCTAVA. Habrá dos premios: uno de 500 pesetas y otro de 250.
NOVENA. El Jurado abrirá únicamente los sobres que contengan los nombres y domicilios de los concursantes que obtuvieren premio.
DÉCIMA. Se publicarán en EL LIBERAL correspondiente al día 30 de Noviembre de 1902 los dos cuentos premiados.
ONCEVA. Los cuentos no premiados podrán ser retirados por sus autores hasta el 10 de Diciembre próximo.

JUMILLA

(POR CORREO)
Vinos, cultivos y crédito agrícola
El vino es para Jumilla, la principal fuente de su riqueza; como para Mazarrón, La Unión y otros pueblos de la provincia, son los minerales arrancados a las entrañas de sus montes; la que a Murcia y su feracísima vega las hortalias y el pimiento; lo que a Cieza, Abarán, Blanca, Ulea, Villanueva y Ojós, sus estimables frutos que se disputan los mercados extranjeros.
De la industria vinícola vivimos, y a ella debemos la fama de nuestros vinos, tan disputados por los consumidores de Murcia, Cartagena y Almería.
No es extraño, pues, que sea el vino el motivo constante de nuestra preocupación y estudio, para mejorarlo en su calidad y defenderle de tantas asechanzas como tiene del fisco y del comercio de mala fe.
La presente campaña de elaboración, si bien exigua en cantidad, ofrece para el porvenir selecto caldo que confirmará la fama del vino jumillano.
No obstante lo mucho que arroja de sí la bondad de nuestros vinos, elaborados hasta hoy sin prácticas científicas y sobre todo sin objetivo determinado para la obtención de tipos variados que compitan en el mercado con los de otras regiones, es llegado el momento de romper con una tradición rutinaria y funesta, para iniciar a estos vinicultores en los secretos de la química biológica aplicada a la enología.
En este mismo año ha dado el ejemplo de avance, uno de nuestros más activos y laboriosos vinicultores, don Francisco Palazón Ramírez, sometiendo sus vinos, bajo la dirección del ilustrado médico y entusiasta químico don Hermelando Albert, a los efectos de los fermentos racionales, obteniendo del ensayo excelentes resultados, tanto en la fabricación de los vinos, como en sus condiciones de integridad y solidez para el porvenir.
Dentro de breves días quedarán terminadas las operaciones últimas de este importante ensayo, y tendrán lugar en esta Cámara Agrícola una serie de conferencias, aportando el señor Albert el caudal de conocimientos adquiridos en su asidua labor de perfecto bodeguero, capacitado por su ilustración y su amor al estudio de los problemas de la química relacionados con la vinificación.
La falta de objetivo en las prácticas enológicas, conduce al error, que en la mayoría de los casos es funesto y siempre motivo de sorpresas.
Los defectos de las fermentaciones tumultuosas y letas en los mostos se corregirán perfectamente, auxiliándose con los conocimientos de la física y de la química biológica; y es doloroso que la ignorancia obligue a discurrir por la destilería una gran parte de nuestra cosecha anual de vino, elaborado al azar sin prácticas racionales de vinificación.
Cuestión es esta que preocupa justamente a la Cámara Agrícola y que estudiará inmediatamente con el concurso del doctor Albert, en las próximas conferencias acordadas, que serán tan eruditas como interesantes.

Hay otro problema que se impone al estudio de los agricultores jumillanos y que la Cámara, por su parte, ha resuelto también abordarlo con firme propósito.
El cultivo intensivo, de aplicación en todos los países que gozan de cultura agrícola, es si cabe en Jumilla, un problema a resolver, una verdadera novedad.
El arado romano y el estiercol de cuadra, son las dos únicas palancas aquí usadas, para remover y abonar los terrenos.
Dispuesta la Cámara Agrícola a romper con estas tradiciones tan funestas, tiene acordado en reciente asamblea, establecer en su domicilio un depósito de abonos químicos y primeras materias, con garantía en su pureza; y a más algunas máquinas y herramientas agrícolas, especialmente arados modernos para el desfondre de terrenos y labores superficiales.
Las dificultades que en primer término se ofrecen a la realización de estas empresas, están previstas por la Cámara, que dispone,

más que nadie, de medios para coronar con el éxito tan saludables iniciativas.
Interesa, en primer término al agricultor, la pureza de los abonos y primeras materias; que le ofrecerá la Cámara, con su celo y buen nombre.
Es de importancia indiscutible, el dinero necesario para la adquisición de abonos y herramientas; dinero, que falta muchas veces a los agricultores, privándole de medios auxiliares para producir más, con el menor trabajo posible.
Felizmente para los agricultores jumillanos, tiene la Cámara Agrícola un perfecto establecimiento de crédito agrícola con su Caja de ahorros, donde mediante un simple préstamo del seis por ciento, sin más garantía que la personal ni mas hipoteca y registro que un sencillo pagaré, suscrito por el prestatario y dos fiadores solventes y honrados, hallarán dinero para pagar abonos, herramientas, semillas y cuantos elementos sean necesarios, por que nunca estará mejor aplicado el ahorro de un pueblo laborioso y trabajador, que al fomento y prosperidad de la agricultura, principal fuente de la riqueza de este pueblo en todas sus clases sociales.
Y hoy que tanto se discute y se legisla sobre crédito agrícola, buscando el concurso de entidades bancarias, cuyo servicio ya veremos con el tiempo, hasta donde llega a sus beneficios; hoy que nuestros estadistas nos hallan manera de facilitar al agricultor español, dinero barato y sin trabas hipotecarias, que siempre son onerosas para el prestatario; hoy, en fin, que la usura hace presa sin piedad en el agricultor español, extinguiendo con el concurso del Fisco las energías del trabajo, la Cámara Agrícola de Jumilla siente verdadera satisfacción, legítimo orgullo, al ofrecer hoy el crédito de su Caja de ahorros como el mas acabado de institución de crédito agrícola y de educación social, que recoge el caudal de economías de todas las clases para consagrarlo al fomento de nuestra riqueza y extirpar la usura, ese cancer social que devora el fruto del trabajo de los pueblos agrícolas.

REVISTAS CÓMICAS

EL ARTE DE MONIPODIO
(Escrita expresamente para EL LIBERAL)
Ya con la vida agitada de la corte en el invierno, la apertura de teatros, la invasión de los paseos, la reprise de las tertulias y la reprise del Congreso, ha comenzado la serie de robos y desajustes, con esgalo ó sin esgalo, que siempre por este tiempo de una manera solemne inauguran los ratones, mostrando los adelantos, el asombroso progreso que la profesión adquiere para prestigio del gremio.
El robo de los tranvías cumple el primordial objeto que alentaron los ladrones, realizándose el primero, como Robo inaugural de la campaña de invierno; pues ha sido un robo clásico refundido con acierto, honra y prez de Monipodio, el finis de los ingenios en el arte complicado de apropiarse de lo ajeno.
El de la relojería, que se verificó luego a manera de entremés, también tuvo su gr cejo y completó el espectáculo que fué en conjunto soberbio.
Nunca vióse temporada de suspicios más halagüeños. Presto vendrán los atracos de repertorio, sequestras, timos del dos ó tres y afanes al menudeo a las puertas del teatro y en los atrios de los templos.
También, según las noticias, se anuncian varios estrones de robos originales jamás vistos en su género, con su símbolo y su tesis, como el teatro noruego.
En fin, que la temporada promete tener más éxito que la del año pasado, que fué de primo cartel.
Para mayor atractivo, durante los intermedios la troupe de la policía hará ejercicios diversos como planchas, equilibrios, dislocaciones y el muerto, para lo cual hay cien tentos y más de docena excentricos.
Los robos se anunciarán por carteles y prospectos de colores llamativos y grabados en el texto.

El Sastrero del Campillo

Tres juicios orales se celebraron ayer en la sección primera de esta Audiencia: uno procedente del juzgado de Mula, por el delito de disparar, contra Juan Antonio Lopez Izquierdo, a quien defendió el abogado don Luis Llanos; esta defensa solicitó la libre absolución por considerar que su representado no aparecía probado como autor de delito alguno. El Fiscal mantuvo sus conclusiones acusando al procesado y pidiendo se le impusiera la pena correspondiente. Quedó el juicio visto, para sentencia.
Los otros juicios que se vieron procedían del juzgado de Yecla y se siguieron respectivamente contra Pedro Soriano Palao y contra Manuel de los Reyes; ambos procesados fueron puestos en libertad por haber retirado el Fiscal la acusación contra ellos. Los dos eran representados por el citado letrado señor Llanos.
En la sección segunda estaba señalada una causa del juzgado de San Juan, de esta ciudad, por delito de homicidio, contra Antonio Delgado. Por renuncia del abogado defensor señor Cañada (don Jesualdo), se tuvo que suspender la vista, señalándola de nue-

TRIBUNALES

vo para hoy, en que se verá si un nuevo abogado se ha hecho cargo de la defensa del procesado; en otro caso quedará pendiente la causa para otro cuatrimestre y será un nuevo retraso añadido a los que en asuntos de esta índole venimos lamentando hace tiempo.

El Leguleyo

El entusiasmo que de poco tiempo a esta parte sienten los cartageneros por realizar reformas en la población, no decae.
Por el contrario, aumenta cada día más y ya no se siente el temor que antes detenia el paso al adelante y a la civilización.
Convencidos por fin de que el algo que quiere, algo le cuesta, la corporación municipal acomete empresas y estudia proyectos, conducentes todos ellos a dotar a la población de mejoras que la pongan al nivel de las poblaciones que presumen de figurar entre las primeras de España.
En la actualidad tenemos sobre el tapete otra vez el proyecto de alineación de la Puertas de Murcia, reforma que, a nuestro entender, es de tal necesidad que ha de contribuir a hermosar la principal vía de la población, que no debió abandonarse desde un principio y que debe acometerse con mayores bríos, teniendo presente que por el camino de las contemplaciones y de los paños calientes, jamás veremos realizada.
Este proyecto está en estudio de los señores concejales.
No nos atreveremos a decir lo propio con respecto al de la prolongación de la calle de San Miguel con la de San Francisco, pues lo consideramos de más difícil realización, toda vez que de hacerse el ensanche de la de Campos, ó habría de resultar una calle ya excesivamente ancha dada su poca longitud, ó en su defecto, una de las aceras, habría de adelantarse algunos pasos, ganando terreno, para que la reforma no resultara desproporcionada.
De todos modos, el ensanche de la calle de Campos, se impone.
Es sin disputa esta la calle de más tránsito de Cartagena y especialmente en las horas del toque de carraca de nuestro Arsenal, pues cabe el afirmar que la mitad de la maestra traza transita por ella en esas horas, de tal modo, que durante algunos segundos, el que camina en sentido contrario, se ve precisado a detenerse costándole gran trabajo atravesarla por completo.
Según nuestros informes, este proyecto ha merecido ya la aprobación de la corporación municipal.
Pero el de mayor importancia, es el de la demolición del Molinete; proyecto concebido por el ex-alcalde don Mariano Sanz, y que pensaba realizar cuando la caída del poder de los conservadores.
Si mal no recordamos la realización de él es un compromiso de honor adquirido por el alcalde actual don Angel Bruna, en ocasión del banquete de despedida dado por el señor Sanz a sus amigos, y como tal, es indudable que el señor Bruna debe estar interesado en que se realice, no solo por esta circunstancia, sino porque es de verdadera necesidad.
Nos complacemos en consignar que el Ayuntamiento ha concedido la suma de dos mil pesetas, para continuar los trabajos del mencionado proyecto.

Defunción

Ha fallecido en el Rincón de San Ginés el abogado y ex-alcalde de Cartagena don Leandro Madrid y Tornamira.

Los rayos X

Ha sido reconocido en el Gabinete Radiográfico de los señores Oliva y Cuesta, un individuo llamado Adolfo Rodríguez Aznar que recibió un disparo de arma de fuego en cuestión con el alguacil de este Juzgado, y según nuestros informes, del examen practicado con los rayos X por los médicos forenses, a presencia del señor Juez de Instrucción don Ricardo Salustiano del Portal, ha resultado la comprobación del sitio donde se encontraba el proyectil, habiendo obtenido una prueba fotográfica que servirá de guía para proceder a su extracción.

Expulsados

En el vapor francés «Ville de Turies» que procedente de Marsella y Orán ha arribado a este puerto en la mañana de hoy, han llegado los expulsados del último de dichos puntos Francisco Torres Garrido, natural de Carboneras (Almería), y Francisco Zamora Olmos, de 39 años de edad y natural de Alhama (Granada)
Este último ha sido entregado por el capitán del vapor al inspector de la guardia municipal señor Calvo, para que sea puesto a disposición del señor gobernador de la provincia.
Según los informes que el mismo interesado nos ha proporcionado, hace dos meses fugó del penal de Melilla donde cumplía condena de 30 años a trabajos forzados, sentenciado por la Audiencia de Granada en 1896 por homicidio, de cuyo delito, según él, se halla inocente.

Muerto

Ha ingresado en el Depósito municipal, un sujeto que en la mañana de hoy ha hurtado en el muelle de Alfonso XII una buena partida de chocolate.

Teatro Maizquez

Según nuestros informes, esta noche hará su debut en el teatro Maizquez la compañía de variedades, de cuya llegada dimos cuenta ayer.

Regreso

En el tren exprés de esta mañana ha llegado a esta, procedente de Portugal, nuestro buen amigo don Antonio Alvarez, notable pianista y compositor, de cuyos triunfos en la vecina nación dimos cuenta ayer.
Nuestro amigo es seguro que se encargará nuevamente de la dirección del sexteto del café de España.
Sea bien venido.

Teatro-circo

Anoche estrenóse en el Teatro-circo la bonita zarzuela «Las barracas», siendo bien acogida por el público y alcanzando los artistas bastantes aplausos.
La música nos gusta algo más que el libreto.
La señorita Vigier estuvo bien cantando,

Reflexión

Es lástima no se la entienda mejor cuando declama.
Los demás cumplieron, y la empresa satisficha.
Becerrada
La nueva empresa de este circo taurino, dará el próximo domingo la primera de las becerradas de la actual temporada.
Le deseamos un buen negocio, que le hará seguramente.

4 Noviembre 1902.

NUESTROS FOLLETINES

Hemos comenzado la publicación de la tercera parte del interesante folletín
Los Suburbios de Paris
El interés de esta obra notable, una de las más atractivas del inimitable folletínista francés
Xavier de Montepin
no decrece ni en una página, y en esta tercera parte aumenta prodigiosamente.
Uno de los méritos de
Los Suburbios de Paris
consiste en que estando ligadas las tres partes de que consta la obra, cada una de ellas puede considerarse como un tomo suelto, con interés especial y trama propia.
Las obras de
Xavier de Montepin
que suelen constar de varios tomos, se venden con profusión en volúmenes sueltos, porque el interés de la colección general no priva de atracción a cada tomo.
Bonde más se aprecia este talento del folletínista francés es en
Los suburbios de Paris
Las Provincias de Levante inauguró con gran éxito la publicación de tal obra, que EL LIBERAL ha continuado a petición de numerosos suscriptores antiguos y animado por el interés con que nuestros nuevos lectores han acogido la publicación.
Además del notable folletín de JULIO MARY
Roger Laroque
cuya segunda parte insertamos, titulada
Madre culpable
EL LIBERAL publica con las menores interrupciones posibles, en cuarta plana
Los suburbios de Paris
Procuramos que no falte a diario atracción tan poderosa como la del folletín y a las obras
Madre culpable
y
Los suburbios de Paris
seguirán las más celebradas de los mejores autores.

LA UNION

(POR CORREO)
Defunción
La enfermedad que aquejaba a la esposa del registrador de la propiedad de esta, tuvo en la madrugada de ayer un triste desenlace.
Doña Obdulia Pavón falleció a las cinco de la mañana; su entierro se efectuó por la tarde a las cuatro.
Llevaba un acompañamiento numeroso, prueba elocuente de las simpatías que disfrutaba el señor Gómez Marin.
En la presidencia del duelo vimos a don Andrés Teulón, don Diego Pedreño, don Bartolomé Gómez, don Joaquín Peñalver y don Antonio Razón.
Ayuntamiento
En la sesión supletoria del Ayuntamiento celebrada ayer, entre otros acuerdos se adoptaron dos de mucho interés. El sacar a subasta el arriendo de los consumos el día 27 del corriente; y el solicitar de la Dirección general de comunicaciones que la estación telegráfica de esta ciudad se convierta en completa, mejora que imponen las necesidades del comercio cada día más importante.
4 Noviembre 1902.

Ejercicios espirituales del clero

(Del Boletín Eclesiástico)
«Prosiguiendo la costumbre establecida en este Obispado, hemos resuelto celebrar en este año, como se hizo en el anterior, una tanda de Ejercicios espirituales para el Clero en el local al efecto preparado en el Palacio episcopal.
Siempre fueron los ejercicios espirituales necesarios al sacerdote; pero en los tiempos que corren la necesidad es mayor, porque son más implacables los enemigos, que al sacerdocio combaten, mayores los peligros para labrar su santificación y más imponentes los obstáculos para santificar a los demás.
Hoy que la persecución contra la iglesia de Jesucristo arde, urge que sus ministros se apresten a la lucha, se provean de armas adecuadas para el combate, robuscenzan su espíritu al calor de la santa oración y templen su corazón en la conversación íntima con el Divino Corazón de Jesús, que en estos días de retiro gusta comunicarse a las almas que escogió para continuar su evangélica misión sobre la tierra.
Estas condiciones nos han hecho concertar con los RR. PP. de la Compañía de Jesús la celebración de los próximos Ejercicios, a los cuales invitamos al clero de la Diócesis desde el día 18 de Noviembre próximo en la noche hasta el día 27 del mismo en su mañana. A fin de que se llene el número de ejercitantes de que es capaz esta casa episcopal, queremos que por cada Arciprestazgo concurren los mismos en número que dispuso nuestro dignísimo Prelado (q. s. g. h.) en sus circulares de 3 de Enero de 1896 y 29 de Octubre de 1897 a saber: Arciprestazgo de Murcia y Cartagena, 4 sacerdotes por

cada uno; Caravaña, Cieza, Lortca y Yecla, 3 por cada Arciprestazgo; Alcantarilla, Mula y Totana, 2; y uno de los de Albacete, Almansa, Beniel, Casas Ibáñez, Hellín, Huércal-Overa, Chinchilla, Jorquera, Villena y Yeste.
Los señores Arciprestes procurarán hacer la designación de ejercitantes y remitir a esta secretaría de gobierno la relación, y a la vez autorizará donde fuese preciso la binación de la Santa Misa para que no se resienta el servicio parroquial.
Del excelente espíritu sacerdotal que reina en el clero de esta vasta Diócesis, esperamos que nuestra invitación será bien recibida, con solícita diligencia secundada, y ferviente y puntualmente ejecutada; creemos que en ello está principalmente interesado el buen nombre, el prestigio y la dignidad de los invitadores.
Murcia 31 de Octubre de 1902.—El Vicario Capitular, S. V., Dr. Juan Gallardo.»

DE UN BANQUETE

ZAPATA-CANO-GRILO
En el banquete dado en Madrid en honor de Zapata, se han leído las siguientes poesías, dignas de ser reproducidas.
De Zapata:
Yo declaro, señores, francamente, que todo en este mundo es lotería y que, gracias a Dios, llegó la mía de manera casual y de repente.
Zaragoza me aplaude tiernamente y un regalito con su amor envía, y Tirso Rodríguez la judía me asegura de un modo permanente.
¡Cesó por fin la bárbara abstención! Ya el dulce alpiste se le echó al canario! Mas se agita una duda en mi conciencia:
Después de este agusto ayuno extraordinario, ¿podré tener, amigos, resistencia para usar del estómago a diario?
De Cano:
Morirá quien te censura y aún vivirá en la historia. Hay una cosa que dura más que la envidia: la gloria.
De Grilo:
De Aragón entre las flores mantuvo fama y laurel, ¡Ojalá sus protectores fueran tan mantenedores para mantenerlo a él!
El discurso que arrebató y la estrofa que embelesó tienen aquí su postdata; todo sobre en esta mesa con decir: ¡Viva Zapata!

EL CRÉDITO AGRICOLA

Precedido de extenso preámbulo ha publicado la Gaceta el proyecto de ley de Crédito agrícola que el ministro de Agricultura se propone presentar a las Cortes.
Divídese dicho proyecto en cinco partes, que son:
1.ª De las sociedades de crédito agrícola.
2.ª Del registro de crédito agrícola cultural.
3.ª De las garantías, del procedimiento y del concurso de créditos.
4.ª De los privilegios sobre mobiliario agrícola y del orden de su prelación.
5.ª Del crédito agrícola territorial.
El fin principal de este proyecto de ley es no sólo elevar la situación de cuantos viven de la tierra y a labrarla se consagran facilitándoles con el crédito el capital necesario para sus empresas, sino también hacer posible la mejora de las condiciones en que vive la clase agrícola por medio de una transformación del último que trascienda a la misma propiedad territorial.
Estímase operaciones de crédito agrícola comprendidas en los beneficios de esta ley:
1.ª Prestar, con fines exclusivamente agrarios, a los terratenientes, cultivadores, ganaderos y explotadores de industrias rurales, con garantía personal, pignorativa ó hipotecaria.
2.ª Vender a plazo a los mismos ó adquirir en común por cuenta de los socios y para ellos semillas, abonos, ganados, aperos, máquinas y en general cuanto sirva a la industria agrícola.
3.ª Abrir cuentas corrientes a las propias personas por el plazo de un año y a voluntad de la Sociedad.
4.ª Favorecer las mejoras culturales.
5.ª Facilitar a los cultivadores la adquisición de fincas y a los propietarios la liberación de los cargos que afectan a la propiedad.
6.ª Establecer almacenes de frutos y productos de las industrias agrícolas para facilitar su venta, empeño ó negociación.
7.ª Cualquiera otra operación que el gobierno juzgue prudente incluir en los beneficios de esta ley y que tienda a la mejora ó perfeccionamiento de las industrias rurales.

HOJAS SELECTAS

Sumario del undécimo número (Noviembre de 1902):
El ángel y el niño, composición para piano del maestro don Enrique Granados, con dos dibujos de Gaspar Camps, impresos a dos tintas.—La antigua ciudad de Praga, por Arturo Symons, con ocho dibujos de Lucius Hitchcock, impresos en color.—Salta, el émullo del ajezdrá, por Mr. Turner Morton, con seis grabados, impresos en negro y en color.—El monopolio (trust) del acero y sus factores, artículo ilustrado con ocho grabados, según fotografía.—El cementerio de Pisa, por Antonio García Llansé, con 16 grabados, según fotografía.—Grafología, por Luis Gabaldón, con 17 viñetas de Karieate.—La Ribera de Ebro (conclusión), por Celso Gomis, con 14 grabados, según fotografía.—El amor en el teatro, por S. y J. Alvarez Quintero, con seis dibujos de L. C. Valera, impresos en color.—El arte de servir a la mesa, un artículo para las damas, con cuatro grabados en color, según fotografía.—Los murciélagos de España, por el doctor don Eduardo Reyes Prósper, con ocho dibujos en color.—Un Tenorio expresivo, nota económica de Apelles Mestres, con nueve dibujos.—Arte moderno, con nueve grabados, según fotografía.—Panorama Universal, con 11 grabados, según fotografía.—Alma de artista (continuación), novela original de F. Navarro Ledesma, ilustrada con cinco dibujos de S. Regidor.—Variedades, con tres grabados en color, según fotografía.—Nota polí-

Información de Marina

Madrid 3.
Se han comunicado al capitán general del departamento de Cartagena, las siguientes resoluciones:
Nombrándose ayudante de Marina del distrito de Isla Cristina al teniente de navío don José María Heras.
Se ha dispuesto que el teniente de navío de primera clase don Miguel Goitia, quede a las órdenes del inspector general de ingenieros de la Armada.
Se ha nombrado presidente de la junta de vestuarios al capitán de fragata don Jacobo MacMahon.
Nombrándose segundo comandante del Giralda, al teniente de navío de primera clase don Claudio Alvorgouyol.

BOLSA

(POR TELEGRAMA)
Madrid 4 (4:45 t. urgente)
Apertura
Próximo, 00:00.—Fin, 73:67.
A las tres de la tarde
Cantado, 73:43.—Fin, 73:62.—Amortizable, 94:65.—Banco, 000:00.—Correos, 94:55.—Próximo, 00:00.—Fin, 94:60, 32:50.
Cierre
Interior, 73:43.—Fin, 73:65.—Próximo, 00:00.—Amortizable, 94:70.—Banco, 483:00.—Tabacos 000:00.—Franco, 32:60.—Libras, 00:00.
Carro
Última hora.—Fin, 73:60.

PROVINCIAS

(POR TELEGRAMA)
Descarriamiento
Ronda 4 (6:10 p.)
El tren correo ha descarriado en el kilómetro 127, cerca de San Pablo. Han resultado siete heridos, figurando entre ellos el jefe del tren, un guardia civil y un carabinero.
Se han enviado socorros.
El descarriamiento se atribuye a los recientes temporales de lluvias.
Faltan detalles.

EXTRANJERO

(POR TELEGRAMA)
Noticias de Marruecos
Tanger 4.
Actívase la persecución contra el sberif rebelde.
Marcharon nuevas tropas imperiales para sofocar la rebelión.
Llevarán ametralladoras.
Confían en que pronto caerá en poder de las tropas leales, el pretendiente al trono.
Dicen que el sultán splazará su viaje a Rabat.

La casa Domecq

El moscatel León XIII de la marca de Pedro Domecq, de Jerez, ha conquistado un enviable puesto en el mercado, lo mismo de España que del extranjero y América.
Por su incomparable bondad y finura, gozan de envidiable fama los celebres amonillados BOTAINA P. P. W. marca registrada de la casa de don Pedro Domecq.
Por su aroma y finura y por su madurez perfecta, es celebre la MANZANILLA de la casa Pedro Domecq.

Calzado á la medida

Para señora, desde 14 pesetas
Para caballero, desde 10 pesetas.
LAS HERAS.—Platería, 13

FONDA Y RESTAURANT NIETO

Para hoy: Almuerzo.—Tortilla de jamón Giber Gibelotte, bistec con patatas soufflé, bizcocho fantasa. Comida.—Consumo típico, paseado Mayonesa, granadinos con arroz a la milanesa, pichones al costrón y patata de Málaga.

Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS
Son el remedio más eficaz contra la ANEMIA
CÓRDIS y COLORES PALÍDOS
El Hierro Bravais ofrece de otro modo de saber y está recomendado por todos los médicos del mundo.
No contenga jamás.
Nunca sustraiga los detalles.
En muy poco tiempo procura:
SALUD - VIGOR - FUERZA - BELLEZA
Depositos en las principales ciudades.—Solo se vende en botellas y en frascos.
Totales Farmacia y Droguerías. Madrid: 120, San Lázaro. París: 120, San Lázaro.

Chanclos de goma á 5'75 pesetas
LOS MEJORES Y MAS BARATOS EN EL
Bazar Murciano
— PLATERIA, 66 Y 68 —
á CINCO PESETAS 75 cts
Imprenta de EL LIBERAL, Crédito Público

VINOS Y JARABE DESPINOY DE EXTRACTO PURO DE HIGADO DE BACALAO

Agencia de trasportes FERNANDEZ Y RECHE AGUILAS

EXPORTACION de VINOS para FRANCIA, BELGICA, SUIZA, ALEMANIA a INGLATERRA, VIAJANTE

El Liberal, en Barcelona El Liberal, en Sevilla El Liberal, en Bilbao

EMULSION FORCADA UNICA PREMIADA en el Concurso del Colegio de Farmaceuticos de Barcelona

EL CORSE PARISIEN Esta casa confecciona a la medida mas de cien modelos variados

ANUNCIOS Reclames y noticias para los periodicos de Madrid, provincias y extranjeros

PABLO MARTINEZ Enseñanza completa a domicilio

LA ESTRELLA SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS Capital: 10.000.000 de pesetas

SUAVER CIRUJANO DENTISTA Conde del Valle, 42

ALCALA, 6 Y 8, ENT. Se remiten tarifas a quien las pida

de J. Y EUGENIO ABELLAN Tinto, Claret, Blanco y Añejo para enfermos

IMPORTANTE En el deseo de que la informacion telegrafica de EL LIBERAL, en Murcia, sea lo mas completa posible

LA INDUSTRIAL PLAZA DE LA CONSTITUCION VERA (Almeria)

Los Tirolenses, EMPRESA ANUNCIADORA RAPIDAS PROPAGANDAS

BOSTON El calzado de goma mas elegante y mas duradero se fabrica por la BOSTON RUBBER SHOE CO.

SIMIENTE DE LINO TARIN Preparado especial para combatir con suceso

LA MEDECINE NOUVELLE CURA por correspondencia, con el auxilio de las curidades vitalistas

Clinica privada DEL DR. CLAUDIO HERNANDEZ ROS OPERACIONES QUIRURGICAS

PILDORAS DEFRESNE PANCREATINA el mas poderoso DIGESTIVO

Barcelona El Liberal MADRID Es el diario de mayor circulacion

Bilbao El Liberal MADRID DE PUBLICIDAD

ACADEMIA POCH Real, 34.- CARTAGENA Preparacion para la Escuela Naval

LA CATALANA SOCIEDAD DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA 37 AÑOS DE EXISTENCIA

LOS SUBURBIOS DE PARIS XAVIER DE MONTEPIN La sena queria decir: —Quiero saber, a quien va dirigida la carta.

Senor cura de Malnoue. Para entregar a sor Maria de la orden de San Vicente de Paul. MALNOUE (SEINE-ET-MARNE).

comedor y acercandose a Arnoldo le dijo en voz baja: —Ya tengo la carta. En aquel momento Luis, el criado, anuncio que el almuerzo estaba servido.

Bonita obra, pero no es extraordinariamente nueva. Y luego? —Jocko, o el mono del Brasil. —Muy divertida, a condicion que el actor sea un verdadero clown y un excelente mimico.

drá ser Maria cuando reciba tan lacónica misiva... ¡Date prisa!... ¡Te espero en el café!... Mientras Trilby obedecía, el asesino de Esteban Be...